



Cámara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE CANCELACIÓN  
Fecha expedición: 20 de Enero de 2020 10:13:03 AM

Recibo No. 7468274, Valor: \$6.100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0820FXURIW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

#### CERTIFICA

ALVAREZ GOMEZ CARLOS ANDRES  
C.C. Número 6097255  
Nit:6097255 - 1  
Matricula mercantil nro: 1022895 - 1  
Fecha matricula:16 DE JULIO DE 2018  
Direccion electronica :vacacionescali@hotmail.com  
Direccion domicilio principal:CL 83 NRO 20 - 43 De Cali  
Direccion para notificacion:CL 83 NRO 20 - 43 De Cali

#### CERTIFICA

Por FORMULARIO del 14 de enero de 2020, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2020 con el No. 1718 del Libro XV, LA FIRMA ALVAREZ GOMEZ CARLOS ANDRES C.C. 6097255 CANCELO SU MATRICULA MERCANTIL NÚMERO 1022895 - 1

#### CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Dado en Cali a los 20 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 HORA: 10:13:03 AM

No. 2020-4173010-014064-2  
**Asunto: SOLICITA CANCELACION D E REGISTRO DE INDUSTRIA Y COM**  
 Fecha Radicado 05/02/2020 08:54:28

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI  
 Usuario Radicador: PATRICIA NARVAEZ Folios:  
 Destino Subdireccion de Impuestos y Rentas Municipales  
 Remitente (CIU) CARLOS ANDRES ALVAREZ G ID: 6097255  
 Visite Nuestra Pagina - http://www.cali.gov.co  
 Santiago de Cali (Valle del Cauca) Cam Torre Alcaldia, Linea 195



202041730100140642

**SOLICITUD DE CANCELACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS**

**1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE**

1.1. NOMBRES Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: <b>CARLOS ANDRES ALVAREZ GOMEZ</b>		1.2. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: NIT		<input type="checkbox"/>	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	<input type="checkbox"/>	TI
1.3. DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN: <b>Calle 83 # 20-43</b>		1.4. TELÉFONO Y/O CELULAR No.:		<b>3013636255</b>					
1.5. CORREO ELECTRÓNICO: <b>vacacionescali@hotmail.com</b>		1.6. CIUDAD: <b>Cali</b>							

**2. DATOS DEL SOLICITANTE**

Contribuyente  Representante Legal  Apoderado

2.1. NOMBRE: <b>CARLOS ANDRES ALVAREZ GOMEZ</b>	2.2. IDENTIFICACIÓN <b>6097255</b>
--	---------------------------------------

**3. SOLICITUD**

PRIMERA VEZ  RESPUESTA  REITERACION

3.1. RADICADO ORFEO NUMERO:	3.2. FECHA RADICADO:
-----------------------------	----------------------

**4. DATOS SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO A CANCELAR**

4.1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: <b>Vacaciones Cali</b>	4.2. DIRECCIÓN: <b>Calle 83# 20-43</b>
4.3. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	4.4. DIRECCIÓN:
4.5. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	4.6. DIRECCIÓN:

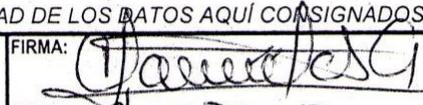
4.7 OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS: **La agencia de viajes no tiene local todo se realizaba virtualmente desde redes sociales.**

**5. DATOS DE LA RADICACIÓN (Espacio para uso exclusivo de la Oficina de Atención al Ciudadano)**

**DOCUMENTOS ANEXOS A LA SOLICITUD**

1. FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO	<input type="checkbox"/>
2. FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	<input type="checkbox"/>
3. ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN LA PRESENTACION Y PAGO DE LAS DECLARACIONES PRIVADAS DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO INCLUIDO LA VIGENCIA ACTUAL	<input type="checkbox"/>
OTROS DOCUMENTOS:	

**BAJO MI RESPONSABILIDAD CERTIFICO LA VERACIDAD DE LOS DATOS AQUÍ CONSIGNADOS EN CALIDAD DE:**

CONTRIBUYENTE	FIRMA: 
REPRESENTANTE LEGAL	
APODERADO	
C.C. No. <b>6097255</b>	T.P. No.

Por existir un trámite específico para la realización de la cancelación de la Actividad gravada con el Impuesto de Industria y Comercio, dicha solicitud se resolvera en los términos expuestos de la normatividad vigente. Este formulario y su Radicacion no tiene ningun costo No utilice intermediarios para su solicitud. Ley 1474 de 2011 Anticorrupcion